

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de ochenta y seis equipos individuales autónomos para buceo y salvamento y dos semiautónomos. (Expediente 4.329/80-38.)*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de ochenta y seis equipos individuales autónomos para buceo y salvamento y dos semiautónomos, por un importe total de 12.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 29 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 30 de abril próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. — 1.682-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos materiales de imprenta. (Expediente T.M. 4/80-40.)*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de diversos materiales de imprenta, por un importe límite total de 3.167.386 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 29 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 30 del citado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 1.681-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de los artículos que se citan. Expediente: 1S.V. 20/80-51.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de hasta 9.117 camisolas, por un importe límite total de 9.025.830 pesetas, y hasta 2.000 gorras de instrucción, por un importe límite total de 510.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido por cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que

se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez horas del día 18 de abril de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 18 de abril de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.— 2.004-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto desglosado del Emisario de Pastriz (Zaragoza).*

El presupuesto de contrata asciende a 9.952.247 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 199.045 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de mayo de 1980 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro a las doce horas, del día 19 de mayo de 1980.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 24 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Gonzalo Sancho de Ybarra.—1.924-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto primero de terminación de los revestimientos de los cauces de riego secundarios incluidos en los polígonos números 20, 21 y 36, término municipal de Burriana (Castellón de la Plana)».**  
Clave: 08.268.142/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 70.800.656 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución

de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras-Hidráulicas, el día 7 de mayo de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo de 520 viviendas «Polígono Arrayanes», de Linares.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de junio, de los 24 locales comerciales sitos en el grupo de 520 viviendas, polígono «Arrayanes», de Linares, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Bloque	Local número	Situación	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
C-1	1	Planta baja ... ..	60,08	720.720
C-1	2	Planta baja ... ..	58,90	708.800
C-1	3	Planta baja ... ..	60,08	720.720
C-1	4	Planta baja ... ..	87,78	1.053.360
C-1	5	Planta baja ... ..	87,78	1.053.360
C-1	6	Planta baja ... ..	60,08	720.720
C-1	7	Planta baja ... ..	58,90	708.800
C-1	8	Planta baja ... ..	60,08	720.720
C-2	1	Planta baja ... ..	60,08	720.720
C-2	2	Planta baja ... ..	58,90	708.800
C-2	3	Planta baja ... ..	60,08	720.720
C-2	4	Planta baja ... ..	87,78	1.053.360
C-2	5	Planta baja ... ..	87,78	1.053.360
C-2	6	Planta baja ... ..	60,08	720.720
C-2	7	Planta baja ... ..	58,90	708.800
C-2	8	Planta baja ... ..	60,08	720.720
T-1	1	Planta baja ... ..	72,20	866.400
T-1	2	Planta baja ... ..	97,30	1.167.600
T-1	3	Planta baja ... ..	97,30	1.167.600
T-1	4	Planta baja ... ..	100,59	1.207.080
T-2	1	Planta baja ... ..	72,20	866.400
T-2	2	Planta baja ... ..	97,30	1.167.600
T-2	3	Planta baja ... ..	97,30	1.167.600
T-2	4	Planta baja ... ..	100,59	1.207.080

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Jaén, sita en avenida de Santa María del Valle, sin número.

La subasta se celebrará en los locales de la mencionada Delegación, a las diez

horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que se cierre el plazo de presentación de pliegos.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—1.694-A.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se convoca concurso público para la adjudicación de los proyectos de sondeos que a continuación se relacionan:

«Proyecto de sondeos S/3-80, perforación en la zona de Albarracín-Valdemeca», por un importe máximo de pesetas 88 800 000 (ochenta y ocho millones ochocientas mil pesetas).

«Proyecto de sondeos S/4-80, perforación en la zona de Almazán-Calatayud», por un importe máximo de 54.800.000 pesetas (cincuenta y cuatro millones ochocientas mil pesetas).

«Proyecto de sondeos S/5-80, perforación en la zona de la cuenca del Tajo», por un importe máximo de 79.500.000 pesetas (setenta y nueve millones quinientas mil pesetas).

Los licitadores consignarán en forma legal un dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total de cada proyecto.

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Los licitadores deberán estar clasificados en el tipo K-2, categoría e).

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano, en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al quinto día natural, que no coincida en sábado, a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, y en el edificio denominado «Sede», de la Junta de Energía Nuclear, a las diez treinta horas, dicha apertura se efectuará sucesivamente por el orden que figura en la presente convocatoria.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—1.928-A.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales, acequias y desagües de la zona de concentración parcelaria de La Zaida-regadio en el término municipal de La Zaida (Zaragoza)».** Expediente número 30.970.

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales, acequias y desagües de la zona de concentración parcelaria de La Zaida-regadio en el término municipal de La Zaida (Zaragoza)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 55.203.708 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velezquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vazquez de Mella, 10).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de abril de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Presidente.—2.002-A.

**Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una central de telefonía e intercomunicación en los Servicios Centrales del Departamento.**

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una central de telefonía exterior e intercomunicación en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, por un importe de 43.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital).

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 800.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquél en que termine el plazo de admisión

de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 22 de marzo de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Cádiz por la que se anuncia concurso público número 1/80 (R. L.) para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «José María Guerra Zunzunegui», de La Línea de la Concepción.**

**Objeto del concurso:** Adquisición de conjunto A), grupo 4,0, aparatos y dispositivos.

**Vencimiento plazo presentación de ofertas:** A las trece horas del día 30 de abril de 1980 para las que se presenten en las oficinas de la Residencia Sanitaria «José María Guerra Zunzunegui», para las enviadas por correo a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano, en la Residencia Sanitaria «José María Guerra Zunzunegui», sita en avenida Menéndez Pelayo, 103, de La Línea de la Concepción (Cádiz) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

La Línea de la Concepción (Cádiz), 24 de marzo de 1980.—El Director provincial.—2.007-A.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncia concurso público 12/1980 C. S. para la adquisición de papel de electromedicina con destino a los diferentes servicios de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».**

**Objeto del concurso:** Adquisición de papel de electromedicina con destino a los diferentes servicios de esta ciudad sanitaria «Reina Sofía». Almacén en Depósito Provincial de Aprovisionamiento.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las trece horas del día 26 de abril de 1980 para las que se presenten en esta oficina para las enviadas por correo a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 28 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.913-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el concurso para la limpieza de los edificios del Instituto de la Juventud, en calle José Ortega y Gasset, 71, y Marqués de Riscal, 16, de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Empresa «Organización de Limpieza y

Mantenimiento, S. A.», la adjudicación para la limpieza de los edificios del Instituto de la Juventud, en calle José Ortega y Gasset, 71, y Marqués de Riscal, 16, de Madrid, por un importe de cinco millones setecientos noventa y siete mil novecientas ochenta (5.797.980) pesetas, que representa una baja de seiscientos cinco mil quinientas ochenta (605.508) pesetas, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 2.º, artículo 22, concepto 223, anualidad 1980.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—4.442-E.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a las Facultades de Ciencias y Medicina de la Universidad de Valladolid.**

Padecidos errores en la inserción del anexo de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 27 de marzo de 1980, página 6840, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Lote número 5, columna «Importe total—Pesetas», donde dice: «400.000», debe decir: «4.874.000».

Lote número 6, columna «Importe total—Pesetas», donde dice: «4.874.000», debe decir: «1.257.000».

Lote número 7, columna «Importe total—Pesetas», donde dice: «1.257.000», debe decir: «400.000».

Lote número 14, columna «Importe total—Pesetas», donde dice: «272.400», debe decir: «273.000».

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución y saneamiento, primera fase, en Utebo.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 29 de febrero de 1980, acordó contratar por medio de concurso-subasta las obras de distribución y saneamiento, primera fase, en Utebo, incluidas en el Plan provincial de 1979, la cual se llevará a efecto con arreglo al proyecto técnico redactado por el I. C. C. P., don Federico Vicente García, constriéndose la licitación y adjudicación al primero desglosado actualizado del mismo, redactado por aquel profesional en diciembre de 1979.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

**Exposición de antecedentes:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación, se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Corporación Municipal), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

**Tipo de licitación:** 49.508.698 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Forma de ejecutar los pagos:** Medianamente certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y con cargo al presupuesto especial del Plan provincial de obras y servicios de 1979, y la aportación del Ayuntamiento de Utebo.

**Fianza provisional:** 580.086 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General) en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

**Documentos a presentar:** Los licitadores deberán presentar dos pliegos cerrados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, para la contratación de la obra de distribución y saneamiento, primera fase, en Utebo».

De dichos sobres, el primero se subtitulará «Referencias», y habrá de contener los documentos que bajo esta rúbrica se indican en la cláusula XII-d) del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se subtitulará «Oferta económica», y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

**Celebración del acto licitatorio:** Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XII-d).

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato, que pueda derivarse de este concurso-subasta, ninguna autorización superior, existiendo créditos suficientes dada la subvención consignada para estas obras en el Plan de obras y servicios de 1979 y la garantía prestada mediante aval por el Ayuntamiento de Utebo.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., y documento nacional de identidad número ..... (en su caso en representación de .....,) enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de distribución y saneamiento, primera fase, en Utebo, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 5 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.706-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del saneamiento, colector III, con tramo de red agua potable.**

El Alcalde de Albaterra hace saber que por acuerdo de este Ayuntamiento, y pre-

via aprobación y firmeza del pliego de condiciones, se anuncia convocatoria de la siguiente subasta:

**Objeto:** Contratación de la obra de ampliación del saneamiento, colector III, con tramo de red agua potable.

**Tipo de licitación:** De 13.789.119 pesetas a la baja.

**Duración de la obra:** Dos meses desde la formalización de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** La provisional es de 222.691 pesetas y la definitiva será la resultante de aplicar a precio de remate los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentación:** El expediente está de manifiesto en la oficina municipal.

**Proposiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo que se inserta y contenidos en sobre cerrado.

**Apertura:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número ..... (o número de identificación fiscal de la empresa), solicita y se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del saneamiento, colector III, y tramo de red distribución de agua potable, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma).

**Anejos:** La proposición se acompañará de la documentación siguiente:

a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo o poder bastante que acredite su representación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Justificante de haber constituido la garantía provisional.

d) Justificante de cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales.

**Pagos:** Contra certificación facultativa de obra ejecutada, dentro de los noventa días de su aprobación, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Albaterra, 12 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.637 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Santander) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio municipal de recogida domiciliar de basuras.**

1. **Objeto:** La Contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras en Alfoz de Lloredo.

2. **Tipo de licitación:** Máximo inicial de 700.000 pesetas anuales.

3. **Plazo de vigencia:** Tres años.

4. **Garantías:** Provisional, de 21.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar con respecto al importe de la adjudicación el 4 por 100 previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

5. **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines» que aparezca («Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia).

En la misma oficina se hallan expuestos los documentos correspondientes a la presente licitación, durante los días y horas antes indicados.

6. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., por su propio derecho (o en representación de .....,) enterado de los pliegos de condiciones que rigen en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, convocado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., se comprometo a efectuar el servicio por la cantidad anual de ..... (en letra y número) pesetas.

Presenta adjunta Memoria explicativa, que será parte integrante del pliego para el caso de resultar adjudicatario.

Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alfoz de Lloredo, 11 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.646.

**Resolución del Ayuntamiento de Benetúser (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle pasaje Racholar y adyacentes.**

**Objeto:** El objeto del contrato, que en su día celebre la Corporación, será la adjudicación del concurso-subasta para la ejecución del proyecto de urbanización de la calle pasaje Racholar y adyacentes, según proyecto redactado por don Miguel Valero Maties.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la baja, será de 4.613.975 pesetas, no pudiendo afectar la baja a los honorarios de redacción ni de dirección.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados desde la adjudicación definitiva, o en su caso, de la firma del acta de replanteo.

**Garantía provisional:** La garantía provisional, por importe del 2 por 100 del tipo, asciende a 92.279 pesetas, y la definitiva, se establecerá conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta, se presentarán en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ajustarán al modelo de proposición que se inserta al final de este anuncio.

Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al procedimiento que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

El proyecto y demás datos se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría municipal.

#### Modelo de proposición (Reintegro)

Don ....., de profesión ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., relativo al concurso-subasta para la ejecución de la obra de ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, del proyecto técnico y demás documentos que declara conocer y aceptar, se compromete a ejecutar dichas obras por el importe de ..... (en número y letra) pesetas, sugiriendo las siguientes mejoras o realizando las siguientes ofertas:

1. ....
2. ....
3. ....

(Fecha y firma del proponente.)

Benetúser, 10 de marzo de 1980.—El Alcalde, José Sanchís Micó.—1.704-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) referente al concurso de ideas para la redacción y posterior aprobación de un «plan especial de reforma interior del polígono denominado Casas Baratas».*

De conformidad con las bases aprobadas y publicadas en el «B. O. S. V.» número 52 de 1 de marzo de 1980, se convoca concurso de ideas para la redacción y posterior aprobación de un «plan especial de reforma interior del polígono denominado Casas Baratas», definido por las calles Ezequiel Aguirre, Caja de Ahorros Vizcaina, Kresaltxu y Urkizu del Barrio de Romo-Las Arenas, del Municipio de Getxo, conforme a las condiciones publicadas en el «Boletín» arriba indicado, estando las mismas a disposición de quienes interesen en la Sección Técnica Municipal del Ayuntamiento de Getxo-Vizcaya.

Getxo, 17 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.772-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de piñas, recolectadas en estos montes, correspondiente a los planes anuales de 1980.*

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta la adjudicación del aprovechamiento de piñas recolectadas en estos montes, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que pueda presentarse las reclamaciones oportunas conforme el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Asimismo se anuncia la correspondiente subasta bajo las siguientes condiciones:

**Objeto del contrato:** Es la adjudicación de la piña recolectada en los montes de

propios del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer.

**Tipo de licitación:** Dado que el número de piñas recolectadas es de ocho millones seiscientos cincuenta mil (8.650.000), al precio de 4,40 pesetas unidad, el tipo de licitación es de treinta y ocho millones seenta mil (38.080.000) pesetas.

**Forma de pago:** El importe total del remate se ingresará en Arcas Municipales dentro del plazo de diez días, desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva. No obstante el adjudicatario podrá dentro del plazo de diez días hábiles desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva garantizar el pago del importe total de la adjudicación mediante aval bancario. En este supuesto el pago se efectuará mediante entregas mensuales por igual en un plazo de tres meses, debiéndose recoger así en el mencionado aval bancario.

#### Garantías:

Fianza definitiva: 520.000 pesetas.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles por excepcionales razones de urgencia, contándose desde el día siguiente al de la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don....., mayor de edad, natural de ..... y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en representación de ..... (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don ....., residente en ....., enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de piñas anunciada por el Ayuntamiento de Moguer en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... de ..... de 1980, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Moguer, 3 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.020-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana.*

La Corporación Municipal ha acordado la contratación de los trabajos para la revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana de Vigo, aprobado el Pliego de Condiciones de la licitación que se llevará a cabo por concurso.

El trabajo objeto del concurso se desarrollará por etapas, de forma que cada una de ellas comprenda un trabajo completo, analizable y aprobable por la Comisión Municipal, o, en su caso, susceptible de las aprobaciones previstas en la Ley del Suelo, estableciéndose como mínimo las seis que se señalan en el Pliego de Condiciones y con los plazos que se indican.

La cartografía será proporcionada por el Ayuntamiento.

No se señala el tipo de licitación.

La fianza provisional, que asciende a 260.000 pesetas, se constituirá en la Depositaria Municipal, en metálico, aval bancario u otra forma prevista en la legis-

lación vigente, elevándose a definitiva hasta un total del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en el Registro General, con arreglo al modelo oficial que se inserta al final de este anuncio, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales, y a ellas se acompañarán los documentos que se especifican en el Pliego de Condiciones y bases que se encuentra de manifiesto en la Oficina Municipal de Información para ser examinado por los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar al día hábil siguiente en que terminen los treinta días señalados, a las doce horas, en la Sala de Secretaría General.

El letrado designado para el bastanteo de poderes es el Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., nombre de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a realizar los trabajos de revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana de Vigo en la cantidad de ..... pesetas, y con sujeción estricta en todo lo demás al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

Vigo, 7 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.649-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria del Henar (Valladolid) referente a la subasta de parcelas que se cita.*

A tenor de lo preceptuado en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se interesa el domicilio completo de los señores relacionados a continuación, adjudicatarios de parcelas de propios de este Ayuntamiento en subasta celebrada por este Ayuntamiento el día 27 de diciembre de 1973 por ser de domicilio desconocido, para que en el plazo de diez días presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento su domicilio legal para notificaciones y resoluciones y que son los siguientes: Don Manuel Alonso Hidalgo, don Antonio Alonso González, doña Catalina San José de Pedro, don Máximo Muñoz Ortiz, don Pedro Martín Blanco, don Teodosio Marazón de Vilicio, doña Mercedes Valverde Martín, don Isidoro Martín Carretero, don José Santos Alvarez, don Marcelo Nuñez Suárez, don Pedro Nuñez Suárez, don José González Corbato, don Santos Fuentes Fernández, don Luis Gómez Rico, don Manuel Angel Fraile Merino, don Samuel Pascual Gómez, don Pablo García Soria, doña Esperanza Sánchez Martín, don Ernesto Orejón Sanz, don Miguel Pérez Fernández, don Honorio García López, don Víctor Nuñez Suárez, doña Carmen Alvarez Ugarte, doña Dominica Durán Ovejero, don Manuel de Frutos Sayalero, doña A. González de Huelva Sánchez, don Salvador Valverde Martín, doña Nieves Pascual Gómez, don Isidoro de la Fuente Gómez, don Tomás Nuñez Parra, don Luis Pascual Muñoz, don Juan José Barrio Ortiz, doña Mercedes Miñambres, don Cándido de Frutos de Pedro, don Angel de Pedro Moretón, don Angel de la Fuente Moretón.

Vitoria del Henar a 25 de marzo de 1980.—El Alcalde, Abilio Sayalero Esteban.—1.920-A.